

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

36 *RESOLUCIÓN de 27 de enero de 2010, de la Dirección General de Evaluación Ambiental, por la que se acuerda publicar notificaciones de Acuerdos de Inicio de expedientes sancionadores en materia de medio ambiente.*

Intentada sin efecto la práctica de las notificaciones de Acuerdos de Inicio de expedientes sancionadores en el domicilio de sus destinatarios, que se relacionan en el Anexo, por infracciones administrativas a la normativa vigente en materia de medio ambiente, procede su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el tablón de edictos del Ayuntamiento que corresponda, a los efectos previstos en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo anterior, el Área de Disciplina Ambiental propone que se proceda a la citada publicación con el siguiente texto:

ACUERDO DE INICIO

1. Como consecuencia de las diligencias realizadas en los expedientes que se reseñan, se constatan hechos (los descritos en el Anexo adjunto) que pueden ser constitutivos de infracción a la normativa vigente en materia de medio ambiente.

2. En virtud de lo anteriormente expuesto y en ejercicio de las competencias atribuidas en el Decreto 245/2000, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento para el Ejercicio de la Potestad Sancionadora por la Administración Pública de la Comunidad de Madrid, esta Consejería procede a incoar expediente sancionador contra usted nombrando los siguientes instructores:

- Doña Patricia Pino Martín para los expedientes identificados por la clave “FR” , “I” , “M” y “P”.
- Don Giampaolo Gornati Llanes para los expedientes identificados por la clave “FF” y “FR/C”.
- Doña Cristina Alarcón de Miguel y don Joaquín Zaragoza Rojas para los expedientes identificados por la clave “SDA-R” y “SDA-O”.
- Don Jaime Domínguez Perandones o doña Natalia Alarcón Carvajal para los expedientes identificados por la clave “SDA” y don Jaime Domínguez Perandones para los expedientes identificados por la clave “SDA-RU”.

3. En el supuesto de reconocer su responsabilidad en los hechos citados, se podrá, conforme a lo dispuesto en el artículo 8 del Decreto 245/2000, por el que se aprueba el Reglamento para el Ejercicio de la Potestad Sancionadora, dictar Resolución directamente sin necesidad de tramitar todo el procedimiento.

4. En el supuesto de que el órgano competente para iniciar el procedimiento sancionador considere que existen elementos de juicio suficientes para calificar la infracción como leve, se podrá utilizar el procedimiento simplificado, regulado en el capítulo V del citado Decreto 245/2000.

5. El plazo para resolver el procedimiento será de un año contado desde la fecha del Acuerdo de Iniciación del mismo, conforme a lo establecido en el Anexo I, en relación con el artículo 1 de la Ley 8/1999, de 9 de abril, de Adecuación de la Normativa de la Comunidad de Madrid a la Ley Estatal 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, cursándose la notificación de la Resolución al interesado en el plazo de diez días desde la fecha en que esta haya sido dictada.

6. Transcurrido el plazo establecido sin que se haya dictado y cursado notificación de la Resolución expresa, se producirá la caducidad del procedimiento, sin que ello suponga por sí solo la prescripción de las acciones del particular o de la Administración, confor-

me a lo dispuesto en el Anexo I, en relación con el artículo 1 de la Ley 8/1999, de 9 de abril, de Adecuación de la Normativa de la Comunidad de Madrid a la Ley Estatal 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

7. Para imponer la sanción o sanciones a que diera lugar este expediente, son competentes: La Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio por la comisión de infracciones graves, el Director General de Evaluación Ambiental, por la comisión de infracciones leves y menos graves, conforme a lo dispuesto en el Decreto 26/2009, de 26 de marzo, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.

8. Recibido este Acuerdo de Iniciación de expediente sancionador, dispone de un plazo de quince días contados a partir del día siguiente a la recepción de este Acuerdo para:

- a) Ejercer el derecho de recusación contra el Instructor, si concurren alguna de las causas recogidas en los artículos 28 y 29 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.
- b) Comparecer en esta Consejería, de lunes a viernes de nueve a catorce horas, si se desea tomar vista del expediente.
- c) Proponer la práctica de todas aquellas pruebas que estime convenientes para su defensa.
- d) Presentar las alegaciones, documentos y justificantes que estime convenientes para su defensa.

Transcurrido este plazo sin que se haya recibido notificación alguna, se continuará con la tramitación del expediente, informándole de que el Instructor del mismo podrá acordar de oficio la práctica de aquellas pruebas que considere pertinentes.

9. Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en los ficheros DENDISCI o GDWI, cuya finalidad es el seguimiento de expedientes por denuncias contra el medio ambiente, inscritos en el Registro de Ficheros de Datos Personales de la Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid (www.madrid.org/apdem) y podrán ser cedidos de acuerdo con lo previsto en la Ley. El órgano responsable del fichero es la Dirección General de Evaluación Ambiental y la dirección donde el interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el mismo es calle Princesa, número 3, de Madrid; todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de La Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, y el artículo 6 de la Ley 8/2001, de 13 de julio, de Protección de Datos de Carácter Personal de la Comunidad de Madrid.

CLAVES DE IDENTIFICACIÓN

- SDA y SDA-R: Ley 10/1998, de 21 de abril, y Ley 5/2003, de 31 de marzo, de Residuos.
- SDA-O: Ley 10/1998, de 21 de abril, y Ley 5/2003, de 31 de marzo, de Residuos.
- SDA y SDA-RU: Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid; Ley 16/2002, de 1 de julio, de Prevención y Control Integrado de la Contaminación; Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido.
- M: Ley 1/1970, de 4 de marzo, de Caza.
- P: Ley de 20 de febrero de 1942, de Pesca.
- I: Ley 81/1968, de 5 de diciembre, y Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Incendios.
- FF: Ley 2/1991, de 14 de febrero, para la Protección y Regulación de la Fauna y Flora Silvestres; Ley 4/1989, de 27 de marzo, Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestres; Ley 7/1990, de 28 de junio, de Protección de Embalses y Zonas Húmedas en la Comunidad de Madrid; Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad.
- FR: Ley 16/1995, de 4 de mayo; Ley 43/2003 y Ley 16/1995, Forestal y de Protección de la Naturaleza, y Ley 43/2003, de Montes.

Madrid, a 27 de enero de 2010.—El Director General de Evaluación Ambiental, José Trigueros Rodrigo.

ANEXO

Nº Exped.	Calificación	Denunciado	NIF	CP	Municipio	Descripción	F Inicio	Baremo
P/0471/09	LEVE	ADRIAN, GHERASIM	T00024647L	28300	ARANJUEZ	PESCAR EN TRAMO EXPERIMENTAL SIN AUTORIZACIÓN, SIN LICENCIA, UTILIZANDO ANZUELO CON MUERTE Y TRES CAÑAS	09/10/2009	60,10 Y 601,01 €
FR/0053/09C	LEVE	ALGABA ALMUDI, ALBERTO		28670	VILLAVICIOSA DE ODÓN	ESTACIONAR VEHICULO A MOTOR QUAD, MATRÍCULA E2819BDG, POR TERRENO FORESTAL CAMPO A TRAVÉS, SIN AUTORIZACIÓN, EN ZONA DE MÁXIMA PROTECCIÓN Y PROTECCIÓN Y MEJORA DEL P.R. DEL CURSO MEDIO DEL RÍO GUADARRAMA Y SU ENTORNO, TÉRMINO VILLAVICIOSA DE ODÓN, 8/2/09	24/11/2009	100 - 1.000 €
FF/0368/09	LEVE	ALMONTE MURRAY, AMBIORY	X-06.092.923-Q	28806	ALCALÁ DE HENARES	ESTACIONAR VEHICULO A MOTOR, MATRÍC. 1986-CYL, EN ZONA PROTEGIDA DE EMBALSE CATALOGADO, EL DE EL ATAZAR, ESTANDO PROHIBIDO, TÉRMINO MPAL. DE EL BERRUECO	01/12/2009	0,01 Y 1.502,53 €
M/0184/09		AMADOR MOTOS, SALUSTIANO	02.260.512-A	28018	MADRID	CAMBIO DE INSTRUCTOR DE D. MIGUEL ÁNGEL GUILLÉN SOCÍAS A PATRICIA PINO MARTÍN	28/09/2009	
FR/0044/09C	LEVE	ARROYO MATEOS, BRIAN JOSÉ	47.517.522	45940	VALMOJADO (TOLEDO)	CIRCULAR CON VEHICULO A MOTOR CAMPO A TRAVÉS, MOTOCICLETA MATRÍC. 7287-CHS, EN TERRENO FORESTAL SIN AUTORIZACIÓN, TÉRMINO MPAL. ROBLEDO DE CHAVELA, EL 8 FEBRERO DE 2009	10/11/2009	100 - 1.000 €
FR/0705/08	GRAVE	ÁVILA ARIZA, JOSÉ	70.031.416-G	28770	COLMENAR VIEJO	OBSTACULIZAR LABOR INSPECTORA DE LOS AGENTES FORESTALES, AL NO ACUDIR A LA CITA CON ÉSTOS PARA INSPECCIONAR LA FINCA, NI SEÑALAR OTRA FECHA PARA LA REALIZACIÓN DE LA INSPECCIÓN, TRATÁNDOSE DE TERRENO FORESTAL, EN EL TÉRMINO DE COLMENAR VIEJO, EL 22/11/08	11/11/2009	1.001 - 100.000 €
FR/0316/08	LEVE	AZPIRI GUILLARDÍN, JORGE	02.539.258-N	28031	MADRID	INSTALAR CASETA PREFABRICADA DE 4 X 8 M. SOBRE MURO DE HORMIGÓN DE 50 CM DE ALTURA, APROX., EN TERRENO FORESTAL, SIN AUTORIZACIÓN, EN EL TÉRMINO MPAL. DE CHINCHÓN, EL 20 DE MAYO DE 2008	11/11/2009	100 Y 1.000 €
M/0070/09	MENOS GRAVE	BARRUL GONZÁLEZ, RICARDO	52.867.042-R	28009	MADRID	CAMBIO DE INSTRUCTOR DE D. MIGUEL ÁNGEL GUILLÉN SOCÍAS A D. PATRICIA PINO MARTÍN	28/09/2009	
M/0316/09	GRAVE Y MENOS GRAVE	BLAS FERNÁNDEZ, JOAQUÍN	07.046.565-D	28921	ALCORCÓN	CAZAR CON PERROS SIENDO ÉPOCA DE VEDA Y EN TERRENO CINEGÉTICO COMÚN, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	10/11/2009	21,03 - 30,05 €
M/0259/09	MENOS GRAVE	BORJA GABARRE, NICOLÁS	52.870.787-C	28044	MADRID	CAZAR CON PERROS SIN LICENCIA DE CAZA Y EN COTO SIN PERMISO, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	20/10/2009	601,02 Y 6.010,12 €
M/0434/08	MENOS GRAVE	BORJA JIMÉNEZ, NICANOR	02.253.866-G	28021	MADRID	CAMBIO DE INSTRUCTOR DE D. MIGUEL ÁNGEL GUILLÉN SOCÍAS A D. PATRICIA PINO MARTÍN	28/09/2009	

Nº Exped.	Calificación	Denunciado	NIF	CP	Municipio	Descripción	F Inicio	Baremo
M/0353/09	MENOS GRAVE	BOTE VARGAS, JOSÉ	50.438.397-H	28044	MADRID	CAZAR CON PERROS SIN LICENCIA DE CAZA, EN COTO SIN PERMISO Y SIENDO ÉPOCA DE VEDA, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	19/11/2009	601,02 - 6.010,12 €
FR/0191/07b	GRAVE	BUABENT BLANCO, JOSÉ RICARDO	02.600.704-W	28750	SAN AGUSTIN DE GUADALIX	REALIZAR CONSTRUCCIÓN DE APROX. 15 X 7 M. EN TERRENO FORESTAL, SIN AUTORIZACIÓN, EN EL TÉRMINO MPAL. DE SANTA MARÍA DE LA ALAMEDA, EL 15 DE MARZO DE 2007	19/11/2009	1.001 Y 100.000 €
FF/0281/09	LEVE	BUSTOS MEDINA, RAMIRO	X-03.679.126-T	28703	SAN SEBASTIAN DE LOS REYES	INTRODUCIR VEHÍCULO A MOTOR, MATRÍCULA 6620-DMC, EN ZONA PROTEGIDA DE EMBALSE CATALOGADO, BLOQUEANDO ACCESO A CAMINO DEL CANAL DEL VILLAR, EL 26/07/2009, EMBALSE DE EL ATAZAR, TÉRMINO DE EL BERRUECO	17/09/2009	0,01 Y 1.502,53 €
P/0488/09	LEVE	BUSUC, DANUT	P11320459-O	28820	COSLADA	PESCAR POR LA NOCHE, SIN LICENCIA, EN TRAMO EXPERIMENTAL SIN AUTORIZACIÓN, USANDO DOS CAÑAS Y ANZUELO CON MUERTE	09/10/2009	60,10 Y 601,01 €
FR/0849/07a	LEVE	CABESTANY DE VARGAS-ZUNIGA, JOSÉ IGNACIO	60.905.295-I	28007	MADRID	REALIZAR CONSTRUCCIÓN DE APROX. 3,80 M. X 4,30 M. EN TERRENO FORESTAL, SIN AUTORIZACIÓN, EN EL TÉRMINO MPAL. DE SAN AGUSTÍN DE GUADALIX, EL 11 DICIEMBRE DE 2007	10/11/2009	100 - 1.000 €
SDA-R/1822/06	GRAVE	CARDEÑA FERNÁNDEZ, JUAN	52.103.720-A	28600	NAVALCARNERO	ABANDONO, VERTIDO O ELIMINACIÓN INCONTROLADA RESID. NO PELIG. CON FECHA 15/03/2009 TÉRMINO DE NAVALCARNERO; ASÍMISMO, QUEMA DE RESTOS (PLÁSTICOS, MADERAS, BIDONES Y OTROS RESIDUOS)	08/09/2009	602 A 31.000 €
FR/0083/08	LEVE	CARRILLO REDONDO, JUAN CARLOS	51.919.899-K	28430	ALPEDRETE	PLANTAR 10 OLIVOS EN TERRENO FORESTAL, SIN AUTORIZACIÓN, TÉRMINO MPAL. DE ALPEDRETE, EL 28/02/2008	26/10/2009	100 Y 1.000 €
FF/0467/08	LEVE	CASADO GUERRA, ÁNGEL	05.359.547-H	28295	VALDEMAQUEDA	TENENCIA DE 4 JABALÍES Y 2 MUFLONES, SIN ACREDITAR SU LEGAL ADQUISICIÓN, EL 24 DE AGOSTO DE 2008, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE VALDEMAQUEDA	02/12/2009	500 - 5.000 €
P/0466/09	MENOS GRAVE	CATALIN TANCA, IONUT	KT 174.024	28911	LEGANÉS	PESCAR SIN PERMISO DE COTO Y SIN LICENCIA	02/10/2009	60,10 Y 601,01 €
SDA/0035/08	LEVE	CLUB HÍPICA DE ARGANDA S.L.	B-84.764.851		ARGANDA DEL REY	INSTALACIÓN DE UN CENTRO DE HÍPICA SIN HABER SOLICITADO EL PRONUNCIAMIENTO DEL ÓRGANO AMBIENTAL	16/11/2009	60.000 €
P/0487/09	LEVE	CONSTANTIN, VASILE	XZ264185	28830	SAN FERNANDO DE HENARES	PESCAR POR LA NOCHE, SIN LICENCIA, EN TRAMO EXPERIMENTAL SIN AUTORIZACIÓN, USANDO DOS CAÑAS Y ANZUELO CON MUERTE	09/10/2009	60,10 Y 601,01 €
SDA-R/0420/07	GRAVE	CONSTRUCCIONES BERDOTE S.L.	B-84.563.204	28380	COLMENAR DE OREJA	VERTIDO DE 7500 KILOS DE ESCOMBROS EN EL TÉRMINO MPAL. DE COLMENAR DE LA OREJA, EL 23 DE FEBRERO DE 2007	18/11/2009	602 - 31.000 €

Nº Exped.	Calificación	Denunciado	NIF	CP	Municipio	Descripción	F Inicio	Baremo
M/0082/09		CONTRERAS CORTÉS, BERNARDO	52.883.776-Z	28053	MADRID	CAMBIO DE INSTRUCTOR DE D. MIGUEL ÁNGEL GUILLÉN SOCÍAS A PATRICIA PINO MARTÍN	28/09/2009	
P/0507/09	LEVE	CORDEANU, MARIUS ADRIAN	7.711.040	28840	MEJORADA DEL CAMPO	PRACTICAR EL DEPORTE DE LA PESCA EN ZONA VEDADA DE HUMEDAL CATALOGADO, ESTANDO PROHIBIDO	18/11/2009	0,01 - 1.502,53 €
M/0335/09	MENOS GRAVE	DE LA ROSA BORJA, JONATHAN	50.226.513-X	28041	MADRID	CAZAR CON PERROS SIN LICENCIA DE CAZA, EN COTO SIN PERMISO Y SIENDO DÍA INHÁBIL DE CAZA (MARTES), ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	24/11/2009	601,02 - 6.010,12 €
SDA/1708/07	LEVE	DE QUIRÓS GUTIÉRREZ, JULIA BERNALDO	00.082.906-Z	28047	MADRID	NO HABER SOLICITADO EL PRONUNCIAMIENTO DEL ÓRGANO AMBIENTAL, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA LEY 2/2002 DE 19 DE JUNIO, DE EVALUACIÓN AMBIENTAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID	18/12/2009	HASTA 60.000 €
FF/0357/09	GRAVE	DEL PRADO BODAS, JOSÉ LUIS		28410	MANZANARES EL REAL	REALIZAR PASTOREO EN EMBALSE CATALOGADO, EL DE SANTILLANA, ESTANDO PROHIBIDO, INTRODUCIENDO DENTRO DE LOS LÍMITES CABEZAS DE GANADO VACUNO, DE MANERA CONTINUADA Y REITERATIVA, EL 1 DE JUNIO DE 2009 EN EL TÉRMINOS DE MANZANARES EL REAL Y SOTO DEL REAL	15/10/2009	1.502,53 Y 30.050,61 €
SDA-R/0126/07	GRAVE	DEL RÍO GARCÍA, RAMÓN	12.381.294-R	47008	VALLADOLID	ELIMINACIÓN POR QUEMA DE UNOS 40 KG. DE CABLE, EL 19/01/2207 MADRID	21/09/2009	1.222 €
M/0102/09		DÍAZ GABARRE, BENJAMÍN	17.734.653-C	50016	ZARAGOZA	CAMBIO DE INSTRUCTOR DE D. MIGUEL ÁNGEL GUILLÉN SOCÍAS A D. PATRICIA PINO MARTÍN	28/09/2009	
M/0065/09	MENOS GRAVE	ESCUDERO BARRUL, ROBERTO	44.914.442-L	47300	PENAFIEL	CAMBIO DE INSTRUCTOR DE D. MIGUEL ÁNGEL GUILLÉN SOCÍAS A PATRICIA PINO MARTÍN	28/09/2009	
SDA/1056/09	LEVE	EXCAVACIONES DERRIBOS Y ÁRIDOS S.L.	B-81.550.642	28840	MEJORADA DEL CAMPO	ACTIVIDAD SIN SOMETIMIENTO A ANÁLISIS CASO A CASO	12/11/2009	60.000 €
M/0101/09	MENOS GRAVE	GABARRE GABARRE, EDUARDO	17.766.735-V	50015	ZARAGOZA	CAMBIO DE INSTRUCTOR DE D. MIGUEL ÁNGEL GUILLÉN SOCÍAS A D. PATRICIA PINO MARTÍN	28/09/2009	
M/0100/09	MENOS GRAVE	GABARRE GABARRE, ISRAEL	17.766.763-H	28019	MADRID	CAMBIO DE INSTRUCTOR DE D. MIGUEL ÁNGEL GUILLÉN SOCÍAS A PATRICIA PINO MARTÍN	28/09/2009	

Nº Exped.	Calificación	Denunciado	NIF	CP	Municipio	Descripción	F Inicio	Baremo
M/0281/09	MENOS GRAVE	GARCÍA GARCÍA, JUAN	02.663.147-T	28030	MADRID	CAZAR CON PERROS SIN LICENCIA DE CAZA, EN COTO SIN PERMISO Y SIENDO ÉPOCA DE VEDA, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	26/10/2009	601,02 Y 6.010,12 €
M/0286/09	MENOS GRAVE	GARCÍA GARCÍA, MIGUEL	50.982.642-Z	28021	MADRID	CAZAR CON PERROS SIN LICENCIA DE CAZA, SIENDO ÉPOCA DE VEDA Y SIN MICROCHIP O DOCUMENTOS DEL PERRO, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	26/10/2009	601,02 Y 6.010,12 €
FF/0381/09	LEVE	GARCÍA GÓMEZ, ALBA		28014	MADRID	ESTACIONAR VEHÍCULO A MOTOR, MATRÍCULA 9286-GFZ, EN ZONA PROTEGIDA DE EMBALSE CATALOGADO, EL DE PICADAS, ESTANDO PROHIBIDO, EL 28 DE AGOSTO DE 2009, EN EL TÉRMINO MPAL. DE NAVAS DEL REY	29/10/2009	0,01 Y 1.502,53 €
M/0183/09		GARCÍA MUÑOZ, MIGUEL	50.970.311-B	28019	MADRID	CAMBIO DE INSTRUCTOR DE D. MIGUEL ÁNGEL GUILLÉN SOCÍAS A PATRICIA PINO MARTÍN	28/09/2009	
M/0008/09	GRAVE Y MENOS GRAVE	GARCÍA ROIG, JONATHAN	53.496.233-G	28701	SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES	CAMBIO DE INSTRUCTOR DE D. MIGUEL ÁNGEL GUILLÉN SOCÍAS A PATRICIA PINO MARTÍN	28/09/2009	
M/0389/08	GRAVE Y MENOS GRAVE	GÓMEZ FERNÁNDEZ, LUIS	50.480.567-Y	28300	ARANJUEZ	CAMBIO DE INSTRUCTOR DE D. MIGUEL ÁNGEL GUILLÉN SOCÍAS A D. PATRICIA PINO MARTÍN	28/09/2009	
SDA-R/0367/07	GRAVE	GÓMEZ OLMEDO, JOSÉ	01.472.526-C		MADRID	ELIMINACIÓN POR QUEMA DE UNOS 50 METROS DE CABLE, EL 23 DE FEBRERO DE 2007, EN EL TÉRMINO MPAL. DE MADRID	11/11/2009	700
M/0147/09	GRAVES	GONZÁLEZ DEL MORAL, RAÚL	53.410.984-Q	28019	MADRID	CAMBIO DE INSTRUCTOR DE MIGUEL ÁNGEL GUILLÉN SOCÍAS A PATRICIA PINO MARTÍN	28/09/2009	
M/0140/09	MENOS GRAVE	HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, SALVADOR	70.159.044-H	28945	FUENLABRADA	CAMBIO DE INSTRUCTOR DE D. MIGUEL ÁNGEL GUILLÉN SOCÍAS A D. PATRICIA PINO MARTÍN	28/09/2009	
M/0228/09	MENOS GRAVE Y GRAVES	HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, SALVADOR	70.159.044-M	28945	FUENLABRADA	CAZAR CON PERROS SIN LICENCIA DE CAZA, EN COTO SIN PERMISO Y SIENDO ÉPOCA DE VEDA, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	10/09/2009	601,02 Y 6.010,12 €
M/0172/09		HUELVES MARTÍNEZ, JESÚS	50.228.791-B	28340	VALDEMORO	CAMBIO DE INSTRUCTOR DE D. MIGUEL ÁNGEL GUILLÉN SOCÍAS A PATRICIA PINO MARTÍN	28/09/2009	

Nº Exped.	Calificación	Denunciado	NIF	CP	Municipio	Descripción	F Inicio	Baremo
P/0237/09	LEVE	IACOB, EMIL	11.330.031	28529	RIVAS-VACIAMADRID	PESCAR EN ZONA VEDADA	02/11/2009	0,01 Y 1.502,53 €
FR/0168/09C	LEVE	INICIATIVAS RECUPERACIÓN PATRIMONIO S.L.	B-83.016.477	28046	MADRID	ACCEDER Y ESTACIONAR CON VEHÍCULO A MOTOR, MATRÍCULA 9953-FRL, POR TERRENO FORESTAL, SIN AUTORIZACIÓN, DENTRO DE ZONA A1 DEL P.R.C.A.M., TÉRMINO COLMENAR VIEJO, EL 21 DE MARZO DE 2009	25/11/2009	100 - 1.000 €
FF/0326/09	LEVE	IONUT, MIU	X-09.573.088-M	28970	HUMANES DE MADRID	ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULO A MOTOR, MATRÍC. 6134-CSY, EN ZONA PROTEGIDA DE EMBALSE CATALOGADO, EL DE VALMAYOR, ESTANDO PROHIBIDO	22/10/2009	0,01 Y 1.502,53 €
M/0062/09	MENOS GRAVE	JIMÉNEZ GÓMEZ, RAFAEL	71.152.551-G	47300	PEÑAFIEL (VALLADOLID)	CAMBIO DE INSTRUCTOR DE D. MIGUEL ÁNGEL GUILLÉN SOCÍAS A D. PATRICIA PINO MARTÍN	28/09/2009	
FR/0755/07a	LEVE	LÓPEZ GARCÍA, GABRIEL	46.831.294-M	28794	GUADALIX DE LA SIERRA	REALIZAR CAMINO ELEVADO MEDIANTE ACUMULO DE TIERRA Y PIEDRAS DE 5 X 25 M., Y OTRO CAMINO PERPENDICULAR MEDIANTE ACUMULACIÓN DE RCD DE 12 X 1 X M. APROX., EN TERRENO FORESTAL, SIN AUTORIZACIÓN, TÉRMINO MPAL. DE GUADALIX DE LA SIERRA, EL 15/11/07 Y 21/07/08	16/10/2009	100 - 1.000 €
FR/0059/09C	LEVE	LÓPEZ RODRÍGUEZ, MARIANO	09.319.240-P	28670	VILLAVICIOSA DE ODÓN	CIRCULAR CON VEHÍCULO A MOTOR, QUAD MATRÍCULA E9030-BCX, POR TERRENO FORESTAL CAMPO A TRAVÉS, SIN AUTORIZ. EN ZONA DE MÁXIMA PROTECCIÓN Y PROTECCIÓN Y MEJORA DEL P.R. DEL CURSO MEDIO DEL RÍO GUADARRAMA Y SU ENTORNO, TÉRMINO VILLAVICIOSA DE ODÓN, 8/2/09	24/11/2009	100 - 1.000 €
P/0569/09	MENOS GRAVE	LUCIANO, ANGHEL	X-06.749.559-W	28038	MADRID	PESCAR SIN LICENCIA, HABIENDO CAPTURADO 21 CARPAS DE PEQUEÑO TAMAÑO	25/11/2009	601,02 Y 6.010,12 €
P/0470/08		MANEA, CONSTANTIN		28941	FUENLABRADA	CAMBIO DE INSTRUCTOR DE D. MIGUEL ÁNGEL GUILLÉN SOCÍAS A PATRICIA PINO MARTÍN	28/09/2009	
P/0465/09	LEVE	MAREK WOS, PIOTR	X-08.199.124-S	28902	GETAFE	PRACTICAR EL DEPORTE DE LA PESCA EN ZONA VEDADA	13/11/2009	0,01 - 1.502,53 €
P/0511/09	LEVE	MARINESCU, IONEL		28723	PEDREZUELA	CAPTURAR PEZ GATO EN ZONA VEDADA DE HUMEDAL CATALOGADO, ESTANDO PROHIBIDO	18/11/2009	0,01 Y 1.502,53 €
SDA-R/0150/07	GRAVE	MARTINS TEIXEIRA, VICTOR MANUEL	X-05.775.037-J	28100	ALCOBENDAS	ELIMINACIÓN MEDIANTE QUEMA DE UNOS 10 KG. DE CABLE, EN EL TÉRMINO DE MADRID	21/09/2009	976 €

Nº Exped.	Calificación	Denunciado	NIF	CP	Municipio	Descripción	F Inicio	Baremo
P/0519/09	LEVE	MIHAIL, STEFAN	X-03.351.529-S	12006	CASTELLÓN DE LA PLANA	PRACTICAR EL DEPORTE DE LA PESCA EN ZONA VEDADA DE HUMEDAL CATALOGADO, ESTANDO PROHIBIDO	18/11/2009	0,01 - 1.502,53 €
P/0435/08		MIHU, NICOLAE		28921	ALCORCÓN	CAMBIO DE INSTRUCTOR DE D. MIGUEL ÁNGEL GUILLÉN SOCÍAS A PATRICIA PINO MARTÍN	28/09/2009	
M/0341/09	MENOS GRAVE	MONTOYA MENDOZA, ANTONIO	50.241.769-V	28019	MADRID	CAZAR CON PERROS SIN LICENCIA DE CAZA, SIENDO ÉPOCA DE VEDA Y EN TERRENO CINEGÉTICO COMÚN, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	24/11/2009	601,02 - 6.010,12 €
M/0340/09	MENOS GRAVE	MONTOYA MENDOZA, FAUSTINO	50.091.320-B	28019	MADRID	CAZAR CON PERROS SIN LICENCIA DE CAZA, SIENDO ÉPOCA DE VEDA Y EN TERRENO CINEGÉTICO COMÚN, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	24/11/2009	601,02 - 6.010,12 €
M/0177/09	GRAVES	MORENO RODRÍGUEZ, SEBASTIÁN	51.354.539-R	28411	MORALZARZAL	CAZAR CON PERROS EN COTO SIN PERMISO, SIENDO ÉPOCA DE VEDA, HABIENDO CAPTURADO UN CONEJO, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	14/09/2009	21,03 Y 30,05 €
FR/0326/08	LEVE	MUBOR INSTALACIONES S.L	B-84.047.596	28430	ALPEDRETE	CONSTRUIR MURO PARA CERRAR PARCELA, CON BLOQUES DE HORMIGÓN, DE 6,50 X 1,15 M. DE ALTURA Y OTRO MURO DE 7,50 X 1,60 M. DE ALTURA, EN TERRENO FORESTAL, SIN AUTORIZACIÓN, TÉRMINO DE NAVALAGAMELLA, EL 1 ABRIL 2009	26/11/2009	100 - 1.000 €
FR/0428/08	LEVE	MUGA RODRÍGUEZ, JESÚS	50.417.529-B	28737	GASCONES	CONSTRUIR NAVE DE 17 X 10 M. Y ALTURA MÁX. DE 3,3 M. INSTALAR SILO SOBRE SOLERA DE HORMIGÓN DE 9 M2. APROX. ABRIR POZO DE BASE 4,4 X 6 M., DEPOSITANDO 20 M3. DE TIERRA Y CAUSANDO DESCUAJE DE 1 FRESNO, 1 MAJUELO Y VARIOS, EN TERRENO FOREST. SIN AUTORIZ.	26/11/2009	100 - 1.000 €
M/0038/09		MUÑOZ MUÑOZ, SEBASTIÁN	51.627.150-Q	28051	MADRID	CAMBIO DE INSTRUCTOR DE D. MIGUEL ÁNGEL GUILLÉN SOCÍAS A DÑA. PATRICIA PINO MARTÍN	28/09/2009	
M/0174/09		MUÑOZ MUÑOZ, SEBASTIÁN	51.627.150-Q	28051	MADRID	CAMBIO DE INSTRUCTOR DE D. MIGUEL ÁNGEL GUILLÉN SOCÍAS A PATRICIA PINO MARTÍN	28/09/2009	
M/0242/09	GRAVES Y MENOS GRAVE	MUÑOZ MUÑOZ, SEBASTIÁN	51.627.150-Q	28051	MADRID	CAZAR CON PERROS SIENDO ÉPOCA DE VEDA Y EN TERRENO CINEGÉTICO COMÚN, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	15/10/2009	21,03 Y 30,05 €
M/0243/09	GRAVE Y MENOS GRAVE	MUÑOZ SÁNCHEZ, ANTONIO	02.896.839-N	28051	MADRID	CAZAR CON PERROS SIENDO ÉPOCA DE VEDA Y EN TERRENO CINEGÉTICO COMÚN, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	15/10/2009	21,03 Y 30,05 €

Nº Exped.	Calificación	Denunciado	NIF	CP	Municipio	Descripción	F Inicio	Baremo
M/0039/09		MUÑOZ SÁNCHEZ, ANTONIO	02.896.839-N	28051	MADRID	CAMBIO DE INSTRUCTOR DE D. MIGUEL ÁNGEL GUILLÉN SOCÍAS A PATRICIA PINO MARTÍN	28/09/2009	
M/0173/09		MUÑOZ SÁNCHEZ, RICARDO	47.032.722-E	28051	MADRID	CAMBIO DE INSTRUCTOR DE D. MIGUEL ÁNGEL GUILLÉN SOCÍAS A PATRICIA PINO MARTÍN	28/09/2009	
P/0513/09	LEVE	NIKOGHOSYAN, ARKADI	A 40218746	28850	TORREJÓN DE ARDOZ	PRACTICAR EL DEPORTE DE LA PESCA EN ZONA VEDADA DE HUMEDAL CATALOGADO, ESTANDO PROHIBIDO	18/11/2009	0,01 - 1.502,53 €
P/0227/09	LEVE	PANEK, MAREK	X-22.148.962	28021	MADRID	PRACTICAR EL DEPORTE DE LA PESCA EN ZONA VEDADA	02/11/2009	0,01 - 1.502,53 €
FR/0302/09	LEVE	PARRA ECHEVERRY, JULIETH	X-05.019.331-H	28300	ARANJUEZ	CIRCULAR Y ESTACIONAR VEHÍCULO A MOTOR, CON MATRÍCULA 0361-BRG, EN ZONA PROTEGIDA DE EMBALSE CATALOGADO, EL DE PICADAS, ESTANDO PROHIBIDO, TÉRMINO MPAL. NAVAS DEL REY	09/09/2009	0,01 Y 1.502,53 €
M/0453/08	GRAVE Y LEVE	PATÍÑO CANA, EUSTAQUIO	52.105.729-B	28980	PARLA	CAZAR CON PERROS EN COTO SIN PERMISO Y AUXILIÁNDOSE DE VEHÍCULO A MOTOR, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	20/10/2009	21,03 Y 30,05 €
FR/0103/09C	LEVE	PÉREZ RODRÍGUEZ, JOSÉ LUÍS	11.822.028	28019	MADRID	CIRCULAR CON VEHÍCULO A MOTOR, MOTOCICLETA MATRÍCULA T8806Y, EN TERRENO FORESTAL CAMPO A TRAVÉS, SIN AUTORIZACIÓN, EN EL TÉRMINO DE TORRES DE LA ALAMEDA, EL 22 DE FEBRERO DE 2009	11/11/2009	100 - 1.000 €
P/0226/09	LEVE	PIETRASIK, JACEK	AJB261748	28053	MADRID	PESCAR EN ZONA VEDADA	02/11/2009	0,01 Y 1.502,53 €
FR/0141/09C	LEVE	POGOSYAN, LIUDMILA	X-02.612.627-B	28941	FUENLABRADA	ESTACIONAR VEHÍCULO A MOTOR, MATRÍCULA M-7117-MK, EN TERRENO FORESTAL SIN AUTORIZACIÓN, ZONA A1 DEL P.R.C.A.M., TÉRMINO MANZANARES EL REAL, EL 14 DE MARZO DE 2009	25/11/2009	100 - 1.000 €
M/0093/09		REBOLLO SIERRA, ALBERTO		19004	GUADALAJARA	CAMBIO DE INSTRUCTOR DE D. MIGUEL ÁNGEL GUILLÉN SOCÍAS A PATRICIA PINO MARTÍN	28/09/2009	
P/0454/09	MENOS GRAVE	ROBLES NAVARRO, BASILIO	09.456.370-N	28942	FUENLABRADA	PESCAR CON LA LICENCIA CADUCADA	02/10/2009	60,10 Y 601,01 €

Nº Exped.	Calificación	Denunciado	NIF	CP	Municipio	Descripción	F Inicio	Baremo
FF/0404/09	MENOS GRAVE	RODRIGUEZ GONZÁLEZ, CRISTÓBAL	50.989.742-F	28031	MADRID	CAZAR CON ARTES PROHIBIDAS, VARILLAS IMPREGNADAS DE LIGA, UTILIZANDO TRES JILGUEROS COMO RECLAMO, EL 5 DE OCTUBRE DE 2009, EN LA ZONA DE LA NAVA, EN EL TÉRMINO DE GETAFE	01/12/2009	601,02 - 6.010,12 €
FR/0271/07	GRAVE	S.A.T. LOS NOMBELAS		28820	COSLADA	ABRIR CAMINO DE 30 M. EN TERRENO FORESTAL, SIN AUTORIZACIÓN, TÉRMINO MPAL. DE BATRES	07/10/2009	1.001 Y 100.000 €
M/0225/09	MUY GRAVE Y GRAVES	SAAVEDRA MUÑOZ, RAMÓN	51.390.185-C	28053	MADRID	CAZAR CON PERROS, UTILIZANDO VEHÍCULO A MOTOR, EN COTO SIN PERMISO Y SIENDO ÉPOCA DE VEDA, HABIENDO CAPTURADO UNA LIEBRE, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	14/09/2009	300,50 Y 3.005,06 €
P/0235/09	LEVE	SELESAN, ROBERT ALEXANDRU	X-08.685.568-D	28500	ARGANDA DEL REY	PRACTICAR EL DEPORTE DE LA PESCA EN ZONA VEDADA	02/11/2009	0,01 - 1.502,53 €
M/0150/09		SILVA BOTE, FRANCISCO	50.227.958-Y	28025	MADRID	CAMBIO DE INSTRUCTOR DE D. MIGUEL ÁNGEL GUILLÉN SOCÍAS A PATRICIA PINO MARTÍN	28/09/2009	
FR/0277/06	GRAVE	U.P. TREE (PODAS Y TALAS S.L.U.)		28280	EL ESCORIAL	CORTAR 25 PINOS Y REALIZAR PODA Y LIMPIA DE 31 PIES DE ENCINAS, TODO ELLO SIN AUTORIZACIÓN, EN EL TÉRMINO DE VALDEMORILLO, EL 25 DE FEBRERO DE 2006 Y 15 DE MARZO DE 2006.	11/11/2009	1.001 - 100.000 €
M/0392/08		VARGAS BOTE, ANTONIO	44.327.546-Z	28044	MADRID	CAMBIO DE INSTRUCTOR DE D. MIGUEL ÁNGEL GUILLÉN SOCÍAS A PATRICIA PINO MARTÍN	28/09/2009	
M/0251/09	MENOS GRAVE	VÁZQUEZ CARBONELL, RAFAEL	51.905.651-X	28915	LEGANES	CAZAR CON PERROS SIN LICENCIA DE CAZA, EN COTO SIN PERMISO Y SIENDO ÉPOCA DE VEDA, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	15/10/2009	601,02 Y 6.010,12 €
M/0254/09	MENOS GRAVE	VÁZQUEZ IGLESIAS, JUAN ANTONIO	50.981.036-H	28915	LEGANES	CAZAR CON PERROS SIN LICENCIA DE CAZA, EN COTO SIN PERMISO Y SIENDO ÉPOCA DE VEDA, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	15/10/2009	601,02 Y 6.010,12 €
M/0337/09	MENOS GRAVE	VÁZQUEZ LOZANO, DIEGO	02.286.751-E	28041	MADRID	CAZAR CON PERROS SIN LICENCIA DE CAZA, EN COTO SIN PERMISO Y SIENDO DÍA INHÁBIL DE CAZA (MARTES), ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	24/11/2009	601,02 - 6.010,12 €
M/0078/09		VICENS SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER	47.519.633-T	28600	NAVALCARNERO	CAMBIO DE INSTRUCTOR DE D. MIGUEL ÁNGEL GUILLÉN SOCÍAS A PATRICIA PINO MARTÍN	28/09/2009	
FR/1381/06a	GRAVE	VICENTE POZAS, JULIA	00.889.145-B	28200	SAN LORENZO DE EL ESCORIAL	REALIZAR CONSTRUCCIÓN DE APROX. 7 X 5 X 3 M. DE ALTURA EN TERRENO FORESTAL, SIN AUTORIZACIÓN, EN EL TÉRMINO MPAL. DE EL ESCORIAL, EL 7 DE OCTUBRE DE 2006	16/10/2009	1.001 Y 100.000 €

Nº Exped.	Calificación	Denunciado	NIF	CP	Municipio	Descripción	F Inicio	Baremo
FF/0380/09	LEVE	VIDAL FERNÁNDEZ DE CASTRO, M ^a VICTORIA	00.833.189-Z	28006	MADRID	ESTACIONAR VEHÍCULO A MOTOR, MATRÍC. 3596-DYY, EN ZONA PROTEGIDA DE EMBALSE CATALOGADO, EL DE PICADAS, ESTANDO PROHIBIDO, TÉRMINO MPAL. DE NAVAS DEL REY	29/10/2009	0,01 Y 1.502,53 €
SDA-O/0299/08	LEVES	VINHAL IMAGEN S.L.	B-84.167.212	28990	TORREJÓN DE VELASCO	NO ESTAR INSCRITO EN REG. PEQUEÑOS PRODUCTORES RESID. PELIG.; INCUMPL. OBLIGACIÓN CUSTODIA Y MANTENIM. DOCUMENT. RESID. PELIG. GENERADOS; NO DISPONER DEL REGISTRO DE LA GEST. Y DESTINO RESID. PELIG.	28/09/2009	HASTA 6.019 €
P/0335/09	MENOS GRAVE	WEIBIN, XU	X-02.956.132-B	28009	MADRID	PESCAR SESENTA CANGREJOS DE MADRUGADA EN UN ESTANQUE, EMPLEANDO REDES Y CEBO PROHIBIDO (CEBO VIVO)	15/10/2009	601,02 Y 6.010,12 €
P/0571/08	MENOS GRAVE	YANOSHAK, IVAN	X-04.569.379	28021	MADRID	CAMBIO DE INSTRUCTOR DE D. MIGUEL ÁNGEL GUILLÉN SOCÍAS A D. PATRICIA PINO MARTÍN	28/09/2009	

(03/7.076/10)